

NOTA DE PRENSA

EVOLUCION DE LA RENTABILIDAD DE LOS PRINCIPALES DESTINOS URBANOS Y VACACIONALES ESPAÑOLES DURANTE 2020

A. CONCLUSIONES GENERALES DEL BALANCE DE 2020

- El Año 2020 acaba con una caída acumulada del **-77,2%** de los ingresos hoteleros (**-85,0%** si se elimina el buen inicio de enero y febrero), en los **97 destinos vacacionales y urbanos más relevantes del territorio español**, que recoge el presente Barómetro de Rentabilidad de EXCELTUR, con información del INE.
- Ello se deriva de un nivel de ingresos por habitación disponible en media de todas las categorías hoteleras de **31€ (la mitad que en 2019)**, obtenido tan sólo en el **45,3%** de los hoteles que han podido abrir en 2020. La situación hotelera sirve como reflejo espejo de la debacle para el conjunto de empresas y subsectores que forman la cadena de valor dependientes de la movilidad turística y de las que no se dispone de información tan detallada agregada y por destinos. El estricto desempeño hotelero dibuja a modo de espejo una realidad turística agregada para 2020 marcada por:
 - El cierre continuo de establecimientos por las restricciones a la movilidad y a la concentración de personas impuesto por las CCAA, el Gobierno de España y los de nuestros principales mercados, que han situado en niveles mínimos la demanda turística. De hecho, **a lo largo de 2020 el 54,7% de la planta hotelera de los destinos contemplados en el presente barómetro no ha podido abrir (725 mil plazas de media al mes)**. Esta realidad es especialmente dramática en los destinos vacacionales de Sol y Playa del litoral mediterráneo y Baleares, donde el 60% de establecimientos turísticos de todo tipo que no han abierto, llevan 17 meses sin generar ingresos, desde que concluyó la temporada de verano de 2019 y no parece que vaya a hacerlo de manera relevante a corto plazo y no antes de inicios de verano.
 - Los bajos niveles de ocupación alcanzados (el **38,8%** de media) en los escasos meses que han permanecido abiertos, aquellos hoteles que han podido abrir.
 - El notable esfuerzo en ofertas y descuentos para atraer a una demanda muy limitada por restricciones administrativas y, en los momentos que se permitía viajar, marcada por la cautela debido al miedo a los contagios.
 - La situación de incertidumbre con aperturas parciales y provisionales seguidas de cierres continuos de muchos establecimientos ante las distintas olas de la pandemia en España y extranjero que, junto con las inversiones y sobrecostes para adaptarse a los protocolos de seguridad sanitaria para trabajadores y clientes, han elevado notablemente los costes operativos, haciendo que el balance de resultados empresariales sea aún más negativo.
- Las **46 ciudades y los 51 destinos vacacionales** recogidos en el Barómetro comparten la caída del **-77%** de sus ingresos en 2020 respecto de 2019, con características dispares, según destinos y sus posicionamientos en los distintos mercados:
 - En el caso de los destinos urbanos, las ciudades de mayor tamaño y con mayor peso de la demanda internacional y de negocios se ha visto fuertemente afectadas por los límites a la movilidad Inter fronteriza, los cierres perimetrales dentro de España y la expansión del teletrabajo que ha limitado reuniones y viajes. Como resultado, la facturación en sus hoteles se hundió un **-77,0%** en 2020 respecto a 2019, elevándose al **-86,8%** si se elimina el efecto del buen inicio de enero y febrero de 2020. En las ciudades se ha mantenido una mayor parte de planta abierta (*un 50% en media de las plazas disponibles en 2019*) respecto al litoral, si bien con ocupaciones muy bajas del **40,8%**, cubiertas en gran parte por demanda local, y profundas caídas en precios (*la tarifa media diaria ADR cayó el -23,2%*) hasta hundir los ingresos promedio de todas las categorías hoteleras, por cada habitación disponible hasta los **31€ vs los 73€ de 2019**, además de desaparecer las ventas por alquiler de salas, reuniones y congresos.
 - Compartiendo profundas caídas de ingresos del **-77,2%** respecto a 2019, los destinos vacacionales de la costa han presentado otra realidad muy marcada por el dispar desempeño del verano (su temporada punta), en función del posicionamiento de mercado de cada destino. La temporada estival ha estado condicionada por la ausencia de demanda en todos los destinos más dependientes de la demanda extranjera que ha imposibilitado abrir al 60% de esa oferta alojativa, muy concentrada en Baleares, Canarias, el litoral catalán, la Costa del Sol y la Costa Blanca.

Por el contrario, en los destinos de mayor demanda española, tanto de la costa de Cádiz y Huelva, el Levante y el norte de España, han conseguido cerrar con menos caídas en sus ingresos, por el buen desempeño alcanzado en agosto y septiembre, manteniendo precios respecto a los niveles de 2019 en este corto período de tiempo.

B. Balance 2020 en los destinos URBANOS

- **Los condicionantes de la pandemia han perjudicado especialmente a los negocios turísticos de las grandes ciudades. La más afectada es Barcelona**, con una caída de la facturación hotelera del -86,7% con respecto a 2019, con una fuerte caída de su oferta abierta (-51,7%) y una baja ocupación de las plazas disponibles, tan sólo el 41,4%, lo que llevó a un desplome de los ingresos por habitación disponible hotelera en un -62,6%. **En la misma línea, se sitúa Madrid, con una abrupta caída de su facturación (-81,2%)**, debido a una reducción de sus plazas abiertas de un -45,5% y de su RevPAR del -55,9%. **Otras ciudades muy afectadas por la fuerte presencia de demanda extranjera son Valencia** (cuya facturación cayó un -73,4%, plazas -30,6% y RevPAR -50,9%), **Sevilla** (fact.: -80,8%, plazas: -39,8%, RevPAR: -58,2%), **Málaga** (fact.: -75,2%, plazas: -24,6%, RevPAR: -56,8%), **Alicante** (fact.: -70,4%, plazas: -18,0%, RevPAR: -53,5%), **Palma de Mallorca** (fact.: -87,6%, plazas: -65,7%, RevPAR: -52,2% afectada por su dimensión vacacional), o **Granada** (fact.: -78,0%, plazas: -44,9%, RevPAR: -48,8%).
- **Algunas ciudades del norte de España más vinculadas a la demanda nacional y gracias a los dos meses que ha durado la temporada de verano, luego truncada por las medidas para frenar la segunda ola, son las que presentan menores caídas en sus ingresos**, aunque si bien cercanas al -60% para el conjunto del año. Este es el caso de **Santander** (-59,9% de la facturación hotelera, -24,0% de sus plazas y -34,7% del RevPAR), **Oviedo** (fact.: -59,3%, plazas: -28,0%, RevPAR: -29%) y **Gijón** (fact.: -59%, plazas: -25,9%, RevPAR: -31,2%).

C. Balance 2020 en los destinos VACACIONALES

- **Los destinos de las Islas Baleares son los que más han sufrido en sus ingresos en 2020 por su gran dependencia de la demanda extranjera. Los ingresos hoteleros en la isla de Mallorca se han desplomado un -91,8%**, debido a la práctica desaparición de la demanda extranjera (-93% vs 2019, -39 mills de pernoctaciones en los hoteles de la isla), lo que ha hecho que solo abriera en verano el 24% de toda la planta hotelera, alcanzando unos ingresos promedio del conjunto de categorías hoteleras, por habitación disponible de 36,7€ (-54% vs los 79,8€ de 2019). Casi la misma situación sufren **los hoteles de Ibiza, cuyos ingresos caen el -86,8%**, con sólo un 27% de la oferta abierta y un RevPAR de 54,1€ (-48,5% vs los 104,9€ de 2019), mientras los resultados son algo mejores en Menorca, con caída de los ingresos del -81,6% en 2020.
- **Los destinos canarios han experimentado desplomes de ingresos similares a los baleares durante los meses de la pandemia (-87,2% entre abril y diciembre respecto a 2019)**, que los buenos meses del inicio de 2020 en parte de su temporada alta, maquillan en parte al situar la caída acumulada para el conjunto del año en el -68,0%. La situación ha sido muy similar por destinos: en Gran Canaria los ingresos caen un -70,9% respecto 2019 (fact.: -87,9% mar-dic, plazas: -45,2%, RevPAR: -25,3%), un -73,2% en Fuerteventura (fact.: -86,0% mar-dic, plazas: -50,2%, RevPAR: -29,3%), un -72,9% en Tenerife (fact.: -89,8% mar-dic, plazas: -50,9%, RevPAR: -25,3%) siendo Lanzarote la más afectada con -76,0% (fact.: -90,2% mar-dic, plazas: -46,3%, RevPAR: -40,4%).
- **Los destinos peninsulares cierran con balances muy distintos en función de su posicionamiento por mercados.** El cierre de hoteles y los desplomes de ingresos son generalizados en los destinos de mayor presencia internacional, tanto del litoral catalán (**Costa Daurada** como Salou (fact.: -93,4%, plazas: -63,8% y RevPAR: -67,4%), **Costa de Barcelona** (fact.: -90,8%, plazas: -55,3% y RevPAR: -62,9) y **Costa Brava** (fact.: -72,6%, plazas: -48,7% y RevPAR: -33,3%), como del litoral Valenciano (**Benidorm** (fact.: -83,2%, plazas: -56,7% y RevPAR: -50,8%) y el litoral andaluz (**Costa del Sol, Estepona** (fact.: -84,4%, plazas: -38,1% y RevPAR: -65,1%), **Torremolinos** (fact.: -84,3%, plazas: -39%, RevPAR: -60,8%), Fuengirola (fact.: -81,3%, plazas: -41,9% y RevPAR: -58,2%), **Benalmádena** (fact.: -79,2%, plazas: -33,5% y RevPAR: -56,3%) o **Marbella** (fact.: -78,9%, plazas: -42,5% y RevPAR: -53,4%) y **Costa de Almería, Mojácar** (fact.: -80,7%, plazas: -35,5% y RevPAR: -51,0%) y **Roquetas** (fact.: -78,1%, plazas: -38,4% y RevPAR: -45,8%). Por el contrario, los destinos de mayor presencia de demanda española y viajes de proximidad de los residentes han cerrado el año con caídas en ingresos algo más moderadas gracias al desempeño de la corta temporada de verano. Este es el caso de **Costa la Luz de Cádiz** (fact.: -63,7%, plazas: -35,9% y RevPAR: -32%), **Costa de la Luz de Huelva** (fact.: -67,2%, plazas: -45% y RevPAR: -31,9%), **Denia** (fact.: -60,8%, plazas: -19,7% y RevPAR: -30,3%) y **Costa Tropical de Granada** (fact.: -70,3%, plazas: -43,1% y RevPAR: -33,6%).

D. POR UN URGENTE Y EFICAZ PLAN DE RESCATE DEL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL

Con el mes de febrero de 2021 casi cerrado y con serias dudas de que, aún a pesar de las esperanzas que van abriendo las vacunas, se active de manera sustancial la demanda turística en lo que queda del primer semestre de 2021, desde EXCELTUR

volvemos a reclamar **un urgente plan de rescate basado esencialmente en ayudas directas a fondo perdido para el conjunto del sector turístico español** (*que es el que registra caídas superiores al -80% en sus principales subsectores, frente a otros sectores como el comercio o la restauración, también muy afectados, pero de manera asimétrica ya que en lugares sin restricciones de cierre, están generando ingresos con la demanda local, registrando caídas bastante menores del -40%*).

La actual agonía del sector turístico español procede entre otros, de que acumulará al acabar el primer semestre de 2021, **15 meses de continuos descensos de facturación superiores al -80%, con muchas empresas de los destinos vacacionales de Baleares y la península que no habrían percibido prácticamente ningún ingreso desde octubre de 2019 (20 meses)**.

Desde EXCELTUR, reiteramos que los ERTes y al acceso a una financiación preferente con garantía ICO que se arbitraron con carácter general para todas las empresas españolas, pensando que los efectos de la pandemia iban a tener una corta duración, **ya no son suficientes ante la debacle y agonía por la que atraviesa el sector. En la misma línea, no es momento de apelar a un mayor endeudamiento en una situación que abocaría cada día más a las empresas a una situación de insolvencia.**

Más allá de sumarnos al carácter imprescindible tanto para la salud pública como para la recuperación de la economía y el turismo, de acelerar al máximo los procesos de vacunación para lograr la inmunidad de rebaño antes del verano, **reiteramos de nuevo al igual que cada vez más plantean instituciones independientes de prestigio como el Banco de España, el BBVA, FEDEA o Funcas, la necesidad de otorgar urgentemente ayudas directas a fondo perdido a las empresas turísticas viables.**

Ayudas directas antes que se agote el tiempo, que no condonaciones de parte de la deuda de los préstamos ICO a pagar dentro de uno o dos años, que, para muchas empresas grandes y pymes, no resuelven el problema inmediato de falta de tesorería por carencia de ingresos, para poder continuar, además de suponer un agravio para aquellas compañías que no usaron esos préstamos, haciendo esfuerzos ímprobos para sostenerse con recursos propios u otras facilidades sin aval ICO.

De hecho, un plan de ayudas directas liderado por el Gobierno de España que, aunque fuese acompañado por las CC.AA., no debe ni puede dejar recaer solo en éstas su responsabilidad económica y su coordinación, salvo que recibieran previamente unas cuantiosas dotaciones adicionales por parte del Gobierno, solo para este fin de apoyo al turismo.

De hecho, un análisis detallado de las ayudas al sector que han puesto en marcha algunas CCAA en sus territorios revela:

- las muy exiguas cuantías por empresa, desarrollada como pagos únicos en un momento puntual del tiempo, condicionados por el escaso margen financiero disponible.
- la escasa capacidad de abarcar a todas las empresas turísticas que se ven afectadas, por la limitación presupuestaria que caracteriza a los distintos programas.
- la gran heterogeneidad de los sectores y empresas turísticas beneficiadas, que entraña un notable tratamiento desigual.
- la gran variedad de criterios de acceso.

En síntesis, la obligación de rescatar al sector turístico a la mayor brevedad, con un gran plan de ayudas de Estado que ponga de relieve la prioridad de no abandonar a su suerte a una parte del sector turístico, se hace irrenunciable. Ello supone garantizar el mantenimiento de la mayor parte del tejido empresarial turístico viable y del empleo asociado, reduciendo los mayores costes futuros que, para la sociedad, para el empleo y para la hacienda pública española, provocaría, la cada día más probable desaparición de buena parte del actual tejido turístico empresarial, si no llegan pronto unas ayudas efectivas.

El Plan de Rescate que venimos proponiendo en EXCELTUR desde agosto de 2020 y que recordamos de nuevo a continuación, recoge un esquema de medidas combinadas, basadas en la prestación de unas ayudas directas y mantenidas hasta que aparezcan los primeros indicios sólidos de recuperación de los viajes (idealmente no antes de verano), extender el esquema de los ERTes hasta diciembre de 2021, bajo la fórmula de un nuevo ERTE de carácter más estructural, e introducir la figura del bono de viajes y la bajada del IVA, para impulsar la demanda en cuanto la confianza sanitaria, permita de nuevo la movilidad hasta mínimo diciembre. **Medidas que ya se han adoptado en favor del turismo en múltiples países europeos.**

A.-GARANTIZAR LA SEGURIDAD SANITARIA	Acelerar al máximo la vacunación y lograr una inmunidad de rebaño antes del verano, apoyándose en los medios privados y priorizándose la de los empleados turísticos
B.-PROTECCIÓN DEL EMPLEO	Extensión de los ERTES, hasta diciembre de 2021 bajo una figura específica y estructural con la posibilidad de ajustar plantillas sin penalización
EXTENSIÓN DE ERTES	
C.-ASEGURAR UN ESCUDO DE LIQUIDEZ/ RESCATE	Plan de rescate de empresas turísticas con una inyección directa de fondos
€ AYUDAS DIRECTAS	Priorización a empresas turísticas y ampliación a las de tamaño medio del plan de apoyo de la SEPI
D.-DINAMIZAR LA DEMANDA <i>(cuando se eliminen las restricciones a la movilidad)</i>	Reducción de tributos autonómicos y locales (IBI, IAE, tasas)
BAJADA DE IVA	Reducción temporal durante 2021 de los tipos impositivos del IVA de las actividades turísticas al 4% (superreducido). Así como coordinar medidas similares sobre otros impuestos autonómicos y municipales.
BONOS DE VIAJE	Diseñar instrumentos que estimulen/subvencionen temporalmente la demanda: Bono de 100€

La aplicación de este plan supondría ayudar a generar 22.171 millones de euros de actividad y la protección de 995 mil empleos turísticos, que estaría en riesgo a lo largo de 2021. En el cálculo del coste presupuestario que se resume en la siguiente tabla se contempla el ahorro de los costes por más ERTES y subsidio de desempleo de los puestos de trabajo protegidos y los ingresos generados por las bases fiscales garantizadas gracias al mantenimiento de las empresas y la generación de actividad económica adicional de cada una de las medidas.



RESUMEN DE COSTES Y RESULTADOS DE LAS MEDIDAS DE RESCATE DEL SECTOR TURÍSTICO

Medida	Período aplicación	Coste presupuestario (millones euros)	Actividad económica inducida	Empleo protegido/activado (miles de empleos)
Protección del empleo a través de un ERTE estructural	Jun-Dic 2021	2.070 mlls €	n.a. (*)	377 mil
Ayudas directas a las empresas turísticas	Feb-jun 2021	5.316 mlls €	n.a. (*)	339 mil
Priorización a empresas turísticas y ampliación a las de tamaño medio del plan de apoyo de la SEPI	2021	n.a. (*)	n.a. (*)	100 mil (**)
Reducción temporal durante 2021 de los tipos impositivos del IVA de las actividades turísticas al tramo superreducido	Abr - dic 2021	3.796 mlls €	18.171 mlls €	152 mil
Introducción de un bono de viaje para incentivar la demanda doméstica en sus viajes por España	Abr-Jul 2021	264 mlls €	4.000 mlls €	29 mil
TOTAL		11.447 mlls €	22.171 mlls €	995 mil

(*) Estas medidas van dirigidas a financiar costes fijos de las empresas (vinculadas al empleo y otros no ajustables: alquileres, licencias...) para garantizar su supervivencia no suponen una generación adicional de actividad, ya que persiguen compensar su inexistencia

(**) El empleo protegido por el Fondo de Rescate de la SEPI está estimado en función de los ratios de empresas en riesgo de insolvencia de los subsectores relacionados con el turismo analizados por el Banco de España. La cifra es el empleo adicional de aquellas empresas medianas en riesgo de insolvencia que se verían cubiertas con la ampliación de acceso al Fondo. En la cobertura actual el número de trabajadores cubiertos bajo los mismos criterios de riesgo de insolvencia asciende a 148 mil empleos.

NOTA: EL BAROMETRO COMPLETO CON LA INFORMACION DETALLADA EN ANEXO DE RENTABILIDAD Y EMPLEO DESGLOSADA POR CATEGORIAS DE ALOJAMIENTO Y MUNICIPIOS, PUEDE DESCARGARSE LIBREMENTE EN LA PAGINA WEB DE EXCELTUR:

<http://www.exceltur.org/barometro-de-la-rentabilidad-y-empleo/>

Para cualquier consulta puede ponerse en contacto con Departamento de Comunicación de EXCELTUR
Telf. 91 5237600; Fax. 91 5237601; E-mail: comunicacion@exceltur.org